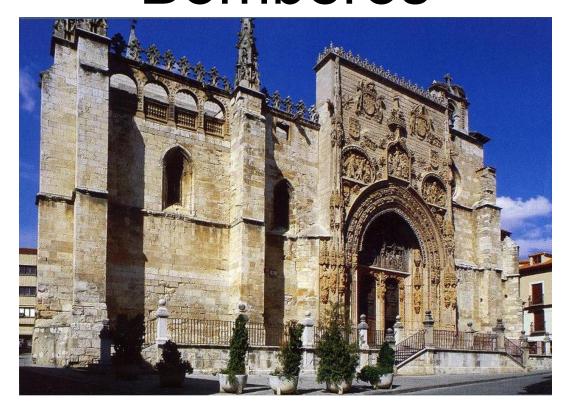
BOLETIN



XVII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos



ARANDA DE DUERO (BURGOS) 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2007

XVII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos 22 y 23 de noviembre de 2007



ORGANIZA Asociación de Sanitarios de Bomberos de España

BOMBEROS

ARANDA DE DUERO

COLABORA: Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos)

LUGAR: Salón de Actos del Recinto Ferial

C/ Santander s/n

Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos)

AS B 5

EDITORIAL

Estimados amigos:

Os enviamos el Programa Provisional de las XVII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos que gracias al inestimable apoyo de D. Antonio Velasco, Jefe de turno del Cuerpo de Bomberos de Aranda de Duero, la colaboración del Jefe del Servicio D. Juan Manuel Benito; del Concejal Delegado del mismo D. Sergio Ortega y del propio Alcalde Ilmo Sr. D. Luis Briones, celebraremos los días 22 y 23 de noviembre de 2007 en tan bella y querida ciudad.

La idea de realizar nuestras reuniones en ciudades que no tuvieran específicamente servicio sanitario propio, surgió en el seno de la Junta Directiva con la idea de que dichos Cuerpos de Bomberos, conocieran nuestra actividad y a la vez salir de un entorno geográfico muy concreto como es el de nuestros Servicios y Ayuntamientos. La experiencia de las anteriores Jornadas celebradas en Donostia-San Sebastián nos confirmaron lo acertado de nuestra idea en cuanto a participación y organización.

Además creemos que el programa científico es atrayente, centrado en nuestras peculiaridades y preocupaciones. También hemos abierto una sesión de comunicaciones y ponencias para que todos los interesados podáis participar.

Como siempre estamos abiertos, no obstante, a cualquier sugerencia si nos la hacéis llegar con tiempo suficiente.

En este mismo número encontrareis la noticia publicada en el diario El País sobre la recomendación que el Defensor del Pueblo hace en referencia a que bomberos y personal sanitario formen un solo Cuerpo de Emergencias.

No me queda más que desearos que paséis un feliz verano y descanso junto a vuestras familias y espero que nos podamos saludar y ver muy pronto en Aranda de Duero.

Armando Cester
Presidente

ASI NOS VIO LA PRENSA EN NUESTRAS ÚLTIMAS JORNADAS CELEBRADAS EN DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

EL DIARIO VASCO

JORNADAS Bomberos de toda España, en Donostia

Las XVI Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos reunirán hoy y mañana en Donostia a medio centenar de profesionales sanitarios que trabajan con los bomberos en incendios o catástrofes. DV

© Copyright DIARIOVASCO.COM DIGITAL VASCA, S.A. Camino de Portuetxe, 2. 20018 San Sebastián CIF A-20677878

DEIA

Donostia acoge las XVI Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos

En el caso donostiarra ambos gremios no ofrecen un servicio aunado A.L. Donostia DEIA 09/11/06

DONOSTIA SERÁ sede, hoy y mañana, de las XVI Jornadas Nacionales de Sanitarios y Bomberos, en las que especialistas procedentes de distintos puntos del Estado compartirán sus experiencias.

Aunque ni en Donostia ni en la CAV los bomberos cuentan en sus filas con el servicio de sanitarios, el director del cuerpo municipal, Javier Bayona, afirmó que el servicio que se presta en la capital de Gipuzkoa y Donostialdea no presenta problema alguno, por la buena coordinación con otros servicios de emergencia.

Durante las jornadas de hoy y mañana profesionales llegados de Madrid, Valencia, Barcelona o Zaragoza profundizarán en esta materia, aunque en este encuentro también tendrá una presencia importante el análisis del tema de salud laboral en el cuerpo de bomberos.

Pese a que las realidades son diferentes Bayona calificó de «muy interesante» la celebración de este foro en Donostia.

Por su parte el responsable político del servicio, Ernesto Gasco, subrayó que el actual es un «buen momento para reflexionar» en torno a esta materia.

La cita, en Ernest Lluch

Con este objeto alrededor de 50 expertos se congregarán en el Centro Cultural Ernest Lluch para analizar cuestiones tan diversas como las actuaciones sanitarias en situaciones de catástrofe o el estudio de las pruebas de esfuerzo que se realizan a los bomberos.

HITZA

Kongresua

Suhiltzaileen komgresua izango da gaur eta bihar Suhiltzaileen eta sanoitarioen papera aztertuko dute Ernest Lluch kultur etxean I.Lopez Gaur eta bihar, Donostiako suhiltzaileek antolatuta, kongresua izango dute hainbat tokitakit etorritako suhiltzaileek, Madrildik, Bartzelonatik eta Valentziatik etorriko dira ordezkariak, besteak beste.

EAEn sistema hori erabiltzen ez badute ere, suhiltzaileekin batera joaten diren sanitarioen papera aztertuko dute kongresuan. Sanitarioekin eta sanitarioik gabe lan egiten duten suhiltzaile zerbitzuen esperientziak trukatuko dituzte kongresuan

AS B 5

RECOMENDACIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

El Defensor del Pueblo pide que bomberos y médicos formen un solo cuerpo de emergencias

Múgica alerta de que la separación de los dos servicios retrasa la atención a los ciudadanos

ORIOL GÜELL - Madrid

EL PAIS 17/12/2005

El defensor del Pueblo, Enrique Múgica, ha remitido sendas cartas a las consejerías de Justicia e Interior y de Sanidad recomendándoles la incorporación al cuerpo de bomberos de los sanitarios del Servicio de Urgencias de Madrid (Summa). Bomberos, médicos y enfermeros actuaron juntos hasta el año 2000, cuando el Gobierno regional de Alberto Ruiz-Gallardón los separó. Esta segregación, según una investigación del Defensor iniciada a instancias de CC OO, pone en "riesgo" la actuación rápida y con "la eficacia que reclama una situación límite" por parte de los servicios de emergencias.

El Defensor del Pueblo ha estudiado en los últimos tres años cientos de casos que le ha remitido el sindicato CC OO para demostrar los supuestos problemas de descoordinación que existen entre los bomberos de la Comunidad de Madrid dependientes de la Consejería de Justicia e Interior- y los equipos del Summa, formados por médicos y enfermeros dependientes de la Consejería de Sanidad-. Estos dos servicios tienen bases separadas y, aunque son alertados casi a la vez,

coche, el derrumbe de un edificio, un accidente laboral o cualquier otro siniestro.

no siempre llegan juntos a los lugares donde se ha producido un accidente de

"Se están perdiendo vidas que podrían salvarse y esto es lo peor que puede decirse de un servicio público de emergencias. Son muchas las veces que hemos llegado los bomberos y hemos visto cómo una persona agonizaba sin poder hacer nada porque los médicos aún no habían llegado", explica Damián Rodríguez, coordinador de bomberos de la Comunidad de Madrid del sindicato CC OO.

El propio Defensor del Pueblo pone un "ejemplo paradigmático" en su informe: "El de un accidente de automóvil en el que es preciso evacuar al paciente entre los hierros: si primero llegan los sanitarios, es posible que no puedan evacuarlo; si primero llegan los bomberos, no podrán asistirlo médicamente; si llegan a la vez y ambos profesionales no actúan como un equipo bien integrado, la asistencia no tendría toda la eficacia que reclama una situación límite".

Por ello, Múgica propone "la configuración de equipos entrenados conjuntamente en la que el bombero tenga también mentalidad sanitaria, y el sanitario una mentalidad de bombero, con conocimientos de rescate". "Parece una fórmula que aúna especialización, complementariedad y sentido de equipo, elementos necesarios cuando valores tan importantes [como la vida de los accidentados] están en juego en situaciones límite", afirma el texto.

Múgica admite en su informe que el Defensor del Pueblo no tiene por qué decir a las administraciones cómo deberían organizarse, en referencia a una hipotética unión de médicos y bomberos bajo una misma consejería. "Sí le corresponde, por el contrario, proponer cambios funcionales que redunden en una mejor defensa de los derechos de los ciudadanos", explica. Por ello, propone lo que llama "integración funcional", esto es, que los dos cuerpos trabajen juntos aunque dependan de consejerías diferentes.

"En nada afecta a los derechos fundamentales de los ciudadanos quiénes sean los superiores jerárquicos de los funcionarios, pero sí puede afectar el que no se movilicen con la máxima rapidez técnicamente posible, en una situación concreta de peligro para la protección de derechos básicos como la vida, la integridad física o la salud", insiste el Defensor del Pueblo.

Múgica remitió el informe a la Consejería de Justicia e Interior, cuyo titular es Alfredo Prada, a finales del pasado verano, informó ayer Servimedia.

Un portavoz de este departamento declaró que Prada le contestó el pasado 19 de septiembre. "Le informamos de que nuestra consejería no es competente en esta materia, sino que es la de Sanidad la que tiene la autoridad sobre los médicos del Summa", relató este portavoz. "En cualquier caso, hemos informado al Defensor del Pueblo de que se han establecido unos protocolos de actuación conjunta entre el Cuerpo de Bomberos y el Summa a través del 112", añadió.

El Defensor del Pueblo contestó a la carta de Prada el pasado 11 de noviembre. En ella le informa: "Damos por concluida la investigación ante su consejería y remitimos escrito a la Consejería de Sanidad y Consumo para que se pronuncie sobre nuestra recomendación".

Un portavoz de Sanidad admitió ayer que este departamento ha recibido en "fechas recientes" el informe del Defensor del Pueblo.

"Estamos estudiando su contenido y preparando nuestra respuesta, por lo que no es oportuno en estos momentos adelantar su contenido hasta que lo reciba la institución del Defensor del Pueblo", explicó este portavoz.



Sanidad defiende, en cualquier caso, la "excelente calidad asistencial del Summa en atender a los ciudadanos con la máxima rapidez en las situaciones de emergencia, como ha quedado demostrado en los últimos años".

El Defensor del Pueblo concluye su informe con una segunda recomendación dirigida a la Consejería de Justicia. "Que se valore la conveniencia y oportunidad de reformar la zonificación existente en el Cuerpo de Bomberos para reducir los tiempos de respuesta". Damián Rodríguez, de CC OO, indica que esta recomendación se debe a que en la región "se han quedado desfasadas las zonas que atienden cada uno de los 18 parques de bomberos, y es necesaria su reformulación para acortar los tiempos de atención".

Cinco años contra la división

Alberto Ruiz-Gallardón, actual alcalde de Madrid y anterior presidente regional, decidió en la primera mitad del año 2000 segregar el Servicio de Emergencias y Rescate de la Comunidad de Madrid -SERCAM, el cuerpo sanitario de los bomberos- y transferirlo a la Consejería de Sanidad, cuyo titular era José Ignacio Echániz.

La ruptura fue traumátic a. "En Madrid somos 1.300 bomberos, y los sanitarios del SERCAM, entre médicos y enfermeros, eran 80. Los sanitarios habían empezado a trabajar con los bomberos en 1997 y el trabajo entre los dos era intenso, codo a codo y con gran ilusión, porque veíamos que cada semana salvábamos alguna vida que estaba al límite", explica Damián Rodríguez, de CC OO.

Este sindicato ha liderado desde entonces la oposición contra la segregación del SERCAM de los bomberos. Primero interpuso un recurso contencioso-administrativo ante los tribunales, que fue desestimado. Acudir al Defensor del Pueblo, en 2002, fue el siguiente paso.

"Y seguiremos luchando para que los médicos y enfermeros viajen en nuestros vehículos otra vez en el futuro. Hacerlo es la única manera que existe de asegurar que el accidentado recibirá desde el primer momento la mejor atención. Que los bomberos le podremos rescatar de allí donde esté en el mismo instante que recibe la necesaria atención médica", continúa Rodríguez.

Desde la división, sin embargo, los dos servicios han seguido caminos muy distintos. Mientras los bomberos han continuado con cuatro grandes bases -Lozoyuela, San Martín de Valdeiglesias, Las Rozas y Coslada- y 14 parques, la mayoría de los recursos del SERCAM se reconvirtieron en el Summa en 2003.

Ése fue el resultado de la recepción de las competencias sanitarias por el Gobierno regional en 2002, con las que llegó el antiguo servicio del extinto Insalud 061. Durante un año, la Consejería de Sanidad mantuvo dos servicios capaces de atender emergencias, con dos estructuras e imágenes distintas. Finalmente, Sanidad optó por su fusión en el actual Summa.





XVII JORNADAS NACIONALES DE SANITARIOS DE BOMBEROS. ARANDA DE DUERO

PROGRAMA PROVISIONAL

DIA 22 de noviembre

09:00-09:30
 Recepción, acreditaciones y entrega de documentación.
 09:30-10:00
 Inauguración oficial
 10:00-12:00
 Mesa Redonda: Nuevas perspectivas en las pruebas de ingreso a bomberos
 Moderador. D. Antonio Benavides Monje

Médico de Bomberos Generalitat de Catalunya.

Pruebas físicas

D. Vicente Moreno Mellado

Médico de Bomberos de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Control de dopaje

Da. María del Carmen Romero Andújar.

Médico de Bomberos de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Exámenes de salud

Da. María Rodríguez Ordoñez

Médico de Bomberos de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Cuadros de aptitud médica

D. José Manuel Álvarez Gómez

Jefe Medico de Bomberos Ayuntamiento de Valencia

Temario cultural, oficio y conducción

D. Sebastián Carton Gutiérrez

Jefe Médico de Bomberos de la Comunidad Autónoma de Madrid

12:00-12:30 **Descanso**



12:30-14:30 Comunicaciones libres.

Moderadora . Da Pilar Pulgar Espín.

Coordinadora Jefe de Enfermería de Bomberos Ayuntamiento de

Barcelona

15:00-16:30 Comida. Albergue Municipal

Edf. las Francisas. C/Antonio Baciero

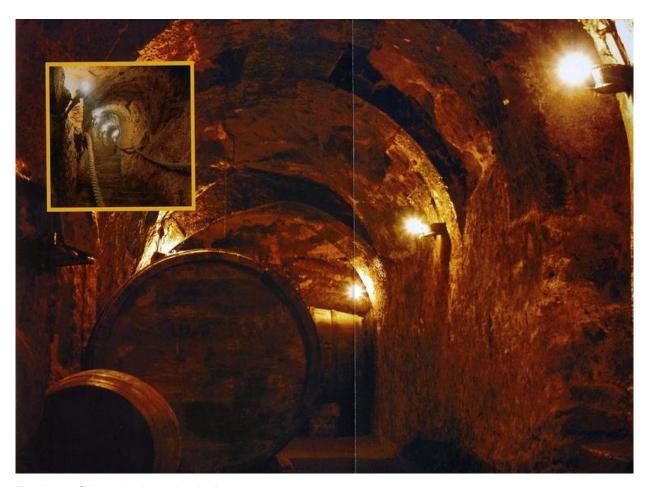
16:30-18:00 **Visita a la Ciudad**

18:00 Asamblea General de la ASBE

Lugar de celebración Parque Central de Bomberos

Aranda de Duero (Burgos) C/ Santander s/n

22:00 Cena de Amistad en bodega tradicional de Aranda de Duero



Bodega típica de Aranda de Duero.

DIA 23 de noviembre

10:00-12:00	Actuación ante el intento de autolisis
	Moderador. D .Carlos Gracia Sos.
	Enfermero de Bomberos Ayuntamiento de Zaragoza.
	Intervención psicológica en conductas suicidas
	D. Joan Beteta Madrid
	Licenciado en Psicología. Bombero Generalitat de Catalunya
12:00-12:30	Descanso.
12:30-13:00	Ponencias:
	Moderador. D. Juan Carlos Gasca Gómez
	Enfermero de Bomberos Ayuntamiento de Zaragoza.
	1ª Ponencia: Factores condicionantes del rendimiento del
	personal especialista en extinción de incendios forestales
	D. Jorge López Satué
	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
13:00-13:30	2ª Ponencia: Prevención de lesiones de espalda en bomberos
	D. Felipe Herranz Pérez
	Fisioterapeuta Bomberos de la Comunidad Autónoma de Madrid
13:30-14:00	3ª Ponencia
14:00-14:30	4ª Ponencia
14:30-15:00	Clausura
15:00	Comida Albergue Municipal
	Edf. las Francisas. C/Antonio Baciero

INSCRIPCIÓN

Las plazas seran limitadas por riguroso orden de inscripción

Precio de la inscripción

Para formalizar la inscripción a las **XVII Jornadas** enviar la hoja de inscripción cumplimentada y el comprobante del ingreso bancario por fax o e-mail:

Fax: 976525801

e-mail: botiquin-bomberos@ayto-zaragoza.es

Datos bancarios de la ASBE

Entidad: Banco de Santander Central Hispano N° CC: 0049-1108-28-2190159481 Referencia: *"XVII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos"* Fecha límite de inscripción **30 de Octubre de 2007.**

A todos los asistentes a las *XVII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos* se les entregará diploma de asistencia y libro.

La cuota de alta en ASBE se podrá formalizar durante las Jornadas, rellenando el boletín de inscripción a la ASBE, incluyendo los datos bancarios y efectuando el abono del importe (30 €) en efectivo.

^{*}La inscripción no incluye comidas ni cenas

PONENCIAS

Está abierto el plazo para enviar las ponencias que se deseen presentar en las XVII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos. Se seleccionarán 2 para su exposición oral.

Todas las ponencias se publicaran en el libro de las Jornadas

La fecha máxima de presentación de las ponencias es el **día 30 de octubre de 2007** y deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección siguiente:

<u>botiquin-bomberos@ayto-zaragoza.es</u>

COMUNICACIONES

Está abierto el plazo para enviar las comunicaciones que se deseen presentar en las XVII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos.

Todas las comunicaciones se publicarán en el libro de las Jornadas. Se seleccionarán 8 para su exposición oral.

La fecha máxima de presentación de las comunicaciones es el día **30 de octubre de 2007** y deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección: botiquin-bomberos@ayto-zaragoza.es

Para mayor información puede contactar con el teléfono de la Asistencia Médica de Zaragoza 976721615 - 649877572

Nota: Para presentar o firmar una ponencia o comunicación será requisito imprescindible estar inscrito en las Jornadas.

ALOJAMIENTO

Hotel Aranda *** C/ San Francisco nº 51 09400 Aranda de Duero

Tfno. 947 50 16 00

Fax 947 50 16 04

e-mail: info@hotelaranda.com

Tarifas: Habitación Individual 40 € + IVA

Habitación doble 64 € + IVA

Suite 95 € + IVA

Hotel Julia ** Plaza de la Virgencilla s/n 09400 Aranda De Duero

Tfno. 947 50 12 50

Fax 947 50 04 49

e-mail:hoteljulia@lycos.es

Tarifas: Habitación Individual 35′50 €

Habitación doble 57 €

Desayuno 3′5 €

• Hotel Alisi ** Avenida Castilla nº 25, 09400 Aranda De Duero

Tfno 947 04 80 58

Fax 947 947 048 078

email: recepcion@hotel-alisi.com

http://www.hotel-alisi.com

Tarifas: Habitación Individual 47 € + 7% IVA

Habitación doble 65 € + 7% IVA

Hoja de inscripción

Nombre:		
1er. apellido:		
2º apellido:		
Dirección:		
Ciudad	D.D.:	
Ciudad		
Teléfono:		
Fax: e-mail:		
Lugar de trabajo:		
Socio ASBE □ gratuita		
Socio ASELF/ASBOVOCA □ 25 €		
No socio □ 50 €		

XVII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos 22 y 23 de noviembre de 2007



ORGANIZA Asociación de Sanitarios de Bomberos de España

COLABORA: Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos)

LUGAR: Salón de Actos del Recinto Ferial

C/ Santander s/n

Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos)





FICHA DE INSCRIPCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE SANITARIOS DE BOMBEROS DE ESPAÑA

La inscripción a la Asociación se realizará mediante ingreso de 30 € en el Banco de Santander, número de cuenta: **0049 1108 28 2190159481**

DATOS PERSONALES NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO FECHA DE NACIMIENTO DOMICILIO	NIF:
POBLACIÓN PROVINCIA TELÉFONO TELÉFONO MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)	C. POSTAL:
DATOS PROFESIONALES CARGO QUE OCUPA ENTIDAD DONDE TRABAJA DOMICILIO	
POBLACIÓN PROVINCIA TELÉFONO FAX TÍTULO PROFESIONAL OTROS TÍTULOS	C. POSTAL:
DATOS BANCARIOS NOMBRE DE LA ENTIDAD DOMICILIO POBLACIÓN PROVINCIA	C. POSTAL:
N° DE CUENTA COMPLETO	
finalidad de enviar información de la	amos que sus datos personales se hallan integrados en nuestro fichero con l ASBE y realizar las gestiones propias de las misma, así como la posibilidad d desear acceder, rectificar, consultar o cancelar sus datos rogamos lo remita po
Muy Sres. mios: Ruego a Uds. que, hasta nue SANITARIOS DE BOMBEROS DE ES Atentamente les saluda:	vo aviso, atiendan los recibos correspondientes a la ASOCIACIÓN DE PAÑA (ASBE), con cargo a mi c/c o libreta de ahorros mencionada.
En	de 20 de 20
	Firma

Asociación Sanitarios de Bomberos de España. C/ Pez Volador, nº 34. 28007 Madrid

